

Funcionarios denuncian por acoso laboral a directora del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



los museos y bibliotecas públicas, según consigna El Mercurio.

El citado medio tuvo acceso a dos casos que fueron llevados a la justicia por tutela laboral, mecanismo de protección por cuestiones ocurridas en el trabajo. En ambos, los denunciantes debieron **pedir licencias médicas producto del estrés que estaría asociado a presiones** que habrían sufrido de parte de la dirección del organismo con la pretensión de separarlas del cargo. "Empezaba a amedrentar con las calificaciones y las bajaba ficticiamente. Frente a reclamos, **ella simplemente no atendía, empezaban descuentos en el sueldo por atraso**", señaló a un exfuncionario que pidió reserva del nombre.

"Era todo un **proceso por desgaste que venía acompañado de una actitud muy hipócrita por parte de sus asesoras**, que descartaban que estuviera pasando algo", añadió el extrabajador, cuyo relato coincide con lo que se establece en las acciones judiciales.

Se trata de "persecuciones administrativas", presuntos despidos injustificados y supuestos maltratos por parte de Nélida Pozo.

Funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat), dependiente del Ministerio de las Culturas, **denunciaron por acoso laboral a la directora Nélida Pozo**, quien asumió el cargo a través de

un proceso de Alta Dirección Pública en enero de 2023.

Se trata de "**persecuciones administrativas**", presuntos despidos injustificados y supuestos maltratos por parte de la jefa de este servicio a cargo de la mayoría de